



## Minuta de la Sesión Conjunta de la Comisión Edilicia de Deporte y Atención a la Juventud y Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

### **Hace uso de la Voz: Regidor Francisco Juárez Pina:**

Muy buenos días a todas y todos, mis compañeras Regidoras, mis compañeros Regidores, bienvenida también a Transparencia que nos acompañaría también con nosotros, de parte de la Secretaría General la Maestra Eiko, bienvenidos todas y todos; siendo las diez horas con seis minutos, del 25 de septiembre de este 2020, encontrándonos en la Sala de Ex Presidentes y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 41 fracción VI, 84, 86, 87, 90, 94 y 112 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la sesión conjunta de las Comisiones Edilicias de Deporte y Atención a la Juventud, Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

En estos momentos me dispongo a tomar la lista de asistencia para verificar si existe el quorum legal para sesionar, por parte de la Comisión de Deporte y Atención a la Juventud Francisco Juárez Pina "Presente", compañera Regidora Betsabe Dolores Almaguer Esparza "Presente", Regidor Oscar Vázquez Llamas, hago de su conocimiento que el día -ayer se recibió oficio suscrito por el regidor Oscar Vázquez, en el cual informa que por motivos personales le es imposible asistir a esta sesión de comisión, a lo cual a la letra dice, "por medio del presente, envío un cordial saludo así mismo, hago de su conocimiento que por asuntos personales me será imposible asistir a la sesión ordinaria de la comisión edilicia, para la cual fui convocado en la sala de ex presidentes del palacio municipal de San Pedro Tlaquepaque, sin más por momenta que agradecer la atención a la presente pedido de usted para lo conducente", siguiendo con la lista de asistencia por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, presidente de la Comisión José Luis Salazar Martínez "Presente", Regidor Hector Manuel Perfecto Rodríguez, "Presente", Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado "Presente", Regidora Daniela Elizabeth Chavez Estrada "Presente", Regidor Francisco Juárez Pina "Presente", Regidora Betsabe Dolores Almaguer "Presente", Regidor José Luis Figueroa Meza "Presente", Regidor Alberto Alfaro García, Regidor Alfredo Barba Mariscal, Regidor Alberto Maldonado Chavarín, encontrándonos 8 regidores, declararnos que tenemos quorum legal para sesionar.

Eri razón de que hoy contamos con la participación de ocho regidores de las comisiones de deporte y atención a la juventud, y de Patrimonio y Hacienda, tenemos quorum legal para sesionar y les propongo el siguiente orden del día: número uno Bienvenida lista de asistencia y verificación de quorum legal, lectura y aprobación del orden del día, número



tres lectura, estudio, analisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo doce cincuenta y dos diagonal dos mil diecinueve diagonal TC, con la final de que se realicen las visitas, trabajos de campo de la cancha de futbol rapido ubicada en la calle cinco de mayo en cruce con la calle Guatemala en la colonia Colonial Tlaquepaque, con la finalidad de que sea rehabilitado en su totalidad, numero cuatro asuntos generales, numero cinco clausura de la sesión, por los que en votación económica someto a su consideración el presente orden del dia, los que esten a favor, gracias.

Respecto al tercer punto orden del dia les informo que en la mañana se envié a sus correos electrónicos de nueva cuenta el dictamen y un anexo, ya que se hicieron modificaciones que fueron aportaciones por parte del sindico municipal las cuales se describen a continuación: numero uno damos cuenta de la presencia del regidor Alberto Alfaro, numero uno en la foja del dictamen se encontraba repetido el numero cuatro, por lo que se cambió el correcto que es punto numero cinco, numero dos, en la foja numero cuatro en el punto de acuerdo UNICO al final se agregó que los trabajos realizados se encuentran descritos en el punto numero cinco del cuerpo de este dictamen, numero tres, en esa misma foja cuatro se cambió la leyenda que debe contener todos los documentos oficiales del ayuntamiento que es dos mil veinte año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial, si sedan cuenta son algunas propuestas de modificación de forma no de fondo por lo que les pregunto compañeros desean agregar alguna aportación al cuerpo del presente dictamen, o si tienes algun comentario o duda al respecto, compañera Regidora Daniela.

**Regidora Daniela Elizabeth Chavez Estrada:** Gracias a los presentes de la comisión, compañeros y compañeras, no me queda claro esto que estamos aprobando, porque en el punto cinco pues senala que se apruebe un dictamen que resuelve un punto de acuerdo que se realizaron trabajos, visitas, estudios, es decir, ya se realizaron, entonces no estamos solicitando ningun presupuesto, creo que mas bien esa información deberfa presentarse en la QPD porque pues la OPD manda un oficio del mundo total de los trabajos realizados, entonces no entiendo, como, el fin de este dictamen.

**Regidor Francisco Juarez Pina:** si, desde el origen de la iniciativa nos percatamos que no tenia una solicitud expresa y tacita respecto a un presupuesto especifico, es por eso que nosotros como responsables de la comisión, y como responsables de hacer el dictamen, lo que realizamos es una serie de gestiones para dar cumplimiento a la iniciativa de origen, es decir, no senala tacitamente un presupuesto, pero si senala que como coadyuvante viene hacienda, entonces, nuestra misión y nuestro trabajo es dar cumplimiento, en este caso consideramos que con las gestiones realizadas se da cumplimiento, es por eso.

**Regidora Daniela Elizabeth Chavez Estrada:** entonces no lo tendremos que aprobar porque son gestiones que ya estan realizadas, mas bien tendrian que estar en el informe que hace la OPD, o sea no entiendo de que, okay, se va a aprobar cosas que ya están



realizaron, mas bien deberia desecharse el punto de acuerdo porque ya estan realizadas, todas las gestiones que senalan,

**Regidor Francisco Juarez Pina** Esa puede ser su vision cornpariera Regidora, pero la vision de esta presidencia, es poner a consideración esta propuesta de dictamen por lo cual si tiene alguien alguna otra duda al respecto.

**Regidora Daniela Elizabeth Chavez Estrada:** Por eso solamente que me expliquen que va a aprobar el Pleno, si ya esta ejercido un presupuesto y ya se hicieron visitas y ya se hicieron trabajos, porque entonces aqui estariamos aprobando tambien las gestiones que se realizan diariamente parques y jardines, las gestiones que realizan las OPDs, entonces solo la pregunta seria que estamos aprobando, si ya se realiz6.

**Regidor Francisco Juarez Pina:** si companera Regidora.

**Regidora Betsabe Dolores Almaguer Esparza:** bueno lo que podemos hacer es cambiar el texto por lo que explicas, en el punto yo les mande Kena no se si tendras la propuesta que les mande, nada mas en la redacción por lo que explicas, porque yo lei la iniciativa pues porque pues estoy de acuerdo que ya se habia hecho la rehabilitación, yo propongo que pongan "El Pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, aprueba y autoriza la rehabilitación de [a cancha de futbol rapido ubicada en la calle 5 de mayo al cruce con Guatemala en colonia Colonial Tlaquepaque, de este Municipio de San Pedro Tlaquepaque, en los terminos mencionados en los antecedentes del presente dictamen." Corno para que se tome en cuenta lo que se dice aqui.

**Regidor Francisco Juarez Pina:** si me parece sensato, Regidora .

**Regidora Daniela Elizabeth Chavez Estrada:** pues si, pero es que tenemos, un dictamen QPD que habla ya de un total de recursos y todo, entonces, que ya fueron realizados, yo dice los trabajos de mantenimiento fueron realizados son los siguientes, entonces ariamos algo que ya se hizo, entonces para que lo pasamos por el Pleno si hay un que tiene recurso para realizar el mantenimiento de este parque.

**Regidora Betsabe Dolores Almaguer Esparza:** la iniciativa la hicieron porque le hacia a ese parque.

**Regidor Francisco Juarez Pina:** y adernas tiene que ver con las fechas, es una iniciativa del a.rip pasado, este, y la función de la comisión se acaban de reactivar, yes nuestra labor dictaminar, esa es la propuesta que nosotros realizamos, me parece lo que comenta la reqidora Betsabe, dejaria mas claridad respecto a la propuesta de dictamen, adernas estariamos aprobando, que se incorpore al programa de mantenimiento, que eso si, tambien haria la propuesta en este momento, considerando lo que cementa la regidora Daniela, hay un programa de mantenimiento por parte del comude, lo cual esta de manera constante dando revision, todas estas gestiones fueron por parte de este OPD, pero quedaria bien y lo pongo a consideración tambien aprobar que se incorporeal programa de



mantenimiento que tiene el propio comude, porque también si ahora mismo vamos a ver la cancha, si bien es cierto que se realizaron ciertas gestiones, también es cierto que hay cierto deterioro, entonces, también incorporaríamos el que se anexe al programa de mantenimiento para que continúen los trabajos, regidor Alberto,

**Regidora Daniela Elizabeth Chavez Estrada:** es que en ese sentido creo que, sería más lógico desechar, porque entiendo que la comisión debería aprobar y desechar iniciativas, en ese sentido creo que se debería desechar la iniciativa porque ya hay un trabajo previo, ya lo mejor como un segundo, que se le de mantenimiento debido a que ahorita no está en condiciones, o sea el punto a tratar ya se resolvió, entonces para que lo aprobamos,

**Francisco Juarez Pina:** La propuesta de la regidora Betsabe sobre la modificación del punto de acuerdo sería de la siguiente manera: UNICO.- El pleno del ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque aprueba y autoriza la rehabilitación de la cancha de fútbol rápido ubicada en la calle cinco de mayo a su cruce con Guatemala, en Colonial Tlaquepaque, este municipio de San Pedro Tlaquepaque, en los términos autorizados en el presente dictamen, una vez analizado y discutido en este tema, les pregunto a quienes este dictamen con las modificaciones propuestas, los que estén a favor de la presente propuesta de dictamen, en contra, abstenciones, seis votos a favor y dos en contra, se aprueba por mayoría, pasando al cuarto punto de la orden del día les pregunto si tienen algún asunto en general que tratar,

Toda vez que ya se desahogaron el primero, segundo, tercero y cuarto punto de la orden del día, pasamos al quinto punto que es la clausura de la sesión, por lo que siendo las diez horas con dieciocho minutos del día veinticinco de septiembre del presente día se da por terminada la sesión deseando que tengan un buen día y un excelente fin de semana.

**ATENTAMENTE**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; 25 de septiembre de 2020**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

**DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD.**

**FRANCISCO JUAREZ PIÑA  
PRESIDENTE**



Gobierno de  
PALAU

Minuta de la Sesión Conjunta de la Comisión Edilicia de Deporte y Atención a la Juventud y la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, celebrada con fecha 25 de septiembre del 2020.

**BETSABÉ DOLORES AL AGUER ESPARZA**  
**VOCAL**

**OSCAR VASQUEZ LLAMAS**  
**VOCAL**

**INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.**

**JOSE W. S.**

**PRESIDENTE**

**HECTOR MANUEL PERFECTO RODRIGUEZ**

**VOCAL**

**IRMA YOLAND**

**DANIELA ELIZABETH CHAVEZ ESTRADA**

**VOCAL**





Goererno de  
**TLAOUEPAOUE**

Minuta de la Sesión Conjunta de la Comisión Edilicia de Deporte y Atención  
Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto,  
celebrada con fecha 25 de septiembre del 2020.

**FRANCISCO JUAREZ PIÑA**

**VOCAL**

**BETSABÉ DOLORES**

**VOCAL**

**OSE LUIS FIGUEROA MEZA**

**VOCAL**

**ALBERTO MALDONADO CHAVARIN**

**VOCAL**

**ALBERTO ALFARO GARCIA**

**VOCAL**

**ALFREDO BARBA MARISCAL**

**VOCAL**